



“MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S.A.”

“MERCASANTANDER, S.A.”

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Santander, calle Joaquín Salas número 6 (Peñacastillo), el día 12 de Junio de 2017, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 13 de Junio de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura, examen y ratificación, si procede, de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 y del informe de gestión de dicho ejercicio.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.

Cuarto.- Cese y nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la legislación vigente, sustituyendo íntegramente su actual redacción, quedando refundidos en un nuevo texto.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 5 de Mayo de 2017

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION


Fdo.- Pedro Labat Escalante